



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
"SAN JACINTO"**

**Acuerdo Ministerial N° 117 del 3 de julio de 2003
RUC: 0968574970001**



**ACTA DE ASAMBLEA
SO-04-GAPSJ-26-02-2021**

En la Parroquia San Jacinto de Colimes, a los 26 días del mes de febrero del 2021 siendo las 8H11 Am se da inicio a la sesión Ordinaria número 04, con la asistencia de cuatro vocales principales y la de la señora presidenta; señora secretaria de lectura al orden del día, Constatación de quórum, Lectura y aprobación del Acta Anterior **SO-03-GAPSJ-12-02-2021**, Informe del presidente, Toma la palabra la Sra. Carmelina Quiroz Castro, presidenta del GAD PARROQUIAL, señora secretaria proceda con el primer punto de orden del día, Constatación del Quórum, Señora Carmelina Quiroz Castro, Presidenta, presente; Sra. Hilda Araujo Zambrano, presente; Sr. Byron Palma Pinales, Vocal Principal, presente; Sr. Ramón Espinoza López, Vocal Principal, Presente; Sra. Lilibian Cabrera Faria, Vocal Principal, Señora secretaria pase al siguiente punto de orden del día, lectura y aprobación del acta anterior, una vez finalizada la lectura del acta la presidenta le pide a la señora secretaria que tome la votación correspondiente de aprobación del acta a los vocales una vez tomada la votación es aprobada esta por unanimidad, señora secretaria continúe con el siguiente punto de orden del día informe de la presidenta desde el 12 hasta el 26 de febrero, señores vocales tengan ustedes buenos días, tengo a bien informarles que el 12 de febrero en la noche nos llegó un correo electrónico con el Registro Oficial Numero 008, firmado el día 5 de febrero, el cual indica el presupuesto que van a recibir, Prefecturas, Municipios y Juntas Parroquiales para el año 2021, el cual indica que el presupuesto para EL GAD PARROQUIAL es de 173.614,72 este valor dividido para 12 da \$14,497.89 ayer en sesión de consejo nos explicaron que este monto nos va a llegar por el primer cuatrimestre, no se sabe si en el siguiente cuatrimestre valla a subir o bajar como paso el año anterior, por lo tanto la recomendación de la CONAGOPARE, que sigamos manteniéndonos con el presupuesto aprobado, anoche llego la asignación correspondiente al mes de enero, el día lunes subimos el pago correspondiente de los sueldos de septiembre y octubre, a excepción de la compañera Hilda que ya se le pago septiembre para estar todos iguales, ustedes saben que tenemos muchas deudas por lo que necesito pagar de apoco, voy a empezar por pagar la de CNT, porque necesito abolir los contratos de los wifi de la sintética y plazoleta el celular, solo quedamos con los servicios del edificio del GAD, si después de hacer estos pagos queda para pagarles un mes o dos meses más lo hare porque a mí me interesa salir de las deudas del gasto corriente, las deudas de inversión puede esperar, toma la palabra el señor Byron Palma pregunta en que consiste el gasto corriente, la presidenta le indica sueldo de los vocales y la secretaria tesorera, servicios básicos, materiales de oficinas, Seguros, Contraloría CONAGOPARE Guayas y Nacional, Seguro Social, pide la palabra la secretaria/ tesorera e indica que ya se generaron multas por no pagar a tiempo el IESS, la presidenta toma la palabra y expresa que dichas multas son descontadas a mí como Presidenta y a la Secretario/tesorero, este retraso no fue porque nosotros no haya querido cancelar si no como ustedes que no teníamos dinero, la tesorera pide la palabra y acota que hay que pagar el décimo cuarto sueldo, la presidenta expresa que si no se cancelan hasta el 15 de marzo generan multas para mí, la secretaria/tesorera y la institución en estos cuatro meses quiero salir de las deudas que se mantiene con el gasto corriente y ya poder ir pagando los sueldos mes a mes, también les informo que el BDE, ya cobro la cuota correspondiente, ayer tuve reunión de Concejeros en la Prefectura, donde se puso en conocimiento que la postura de la primera piedra del puente carrozable va a ser el día 8 de marzo, el cual ha salido por emergencia la construcción, toma la palabra el Vocal Espinoza, tratemos de ir todos los compañeros de aquí del GAD Parroquial, por otra parte la señora Alcaldesa dio respuesta al oficio que se envió para que se realizaran la inspección de los puentes de Las Lomas y Boquerón, no dan paso para que pasen los camiones de la Empresa Bosquesito, porque dichos camiones tienen un tonelaje muy grande, el que tiene un daño más grave es el puente de la Lomas esta partido, en el informe nos recomienda la restricción del paso vehicular de más de 5 toneladas, mediante el uso de letreros informativos y señaleticas, el señor Espinoza

E- MAIL: gadsanjacinto94@gmail.com

Dirección: Parroquia San Jacinto Cantón -Colimes - Vía San Camilo s/n 3 y de julio
Teléfonos: 0992356371 - 0989247528



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
"SAN JACINTO"

Acuerdo Ministerial N° 117 del 3 de julio de 2003
RUC: 0968574970001



toma la palabra e indica que hay que poner la señalización para advertir a los conductores y además aquí en el GAD Parroquial hay unos letreros y no se les está dando uso los cuales pueden ser utilizados, con los cual están de acuerdo los demás Vocales, toma la palabra la presidenta por otra parte hay un avance de las obras por la declaratoria de la emergencia vial producto de la caída del puente de acceso, la cual si la van a terminar asfaltada desde el Espinal a Colimes como se lo había acordado con anterioridad, la retro no ha estado trabajando ya que no tenemos operador, no podemos decir que vamos a contratar uno porque el presupuesto no da más, ustedes saben que ahora en el invierno no hay solicitudes, en el verano pienso emitir un oficio a apelando a la sensibilidad de la Alcaldesa haciéndole la petición del operador, toma la palabra el vocal Espinoza se debería especificar en este oficio que cuando el municipio necesite la retro estaremos dispuesto a darla, toma la palabra el vocal Palma no abra otra opción por ejemplo enviar un oficio a la prefectura del Guayas, la presidenta toma la palabra y expresa que enviara oficio a las dos entidades que tocar la puerta no significa entrar señores vocales, es todo lo que puede informar si alguien acotar algo está el quórum abierto, el vocal Palma expresa algunos moradores me han comunicado que durante la noche los policías no están aquí, es por esto que no sé si se pueda enviar un oficio al distrito haciendo la petición que se solucione esto, la presidenta toma la palabra e indica que ella ya comunico esto ante el COE Cantonal ,pero no está de más enviar el oficio el cual debería ir firmado por todos, con lo cual los vocales están de acuerdo, no habiendo más punto por tratar se da por terminada la sesión siendo las 9h07 am.

Sra. Carmelina Quiroz Castro
PRESIDENTA
GAD PARROQUIAL SAN JACINTO

Sra. Melissa Guerrero
SECRETARIA TESORERA
GAD PARROQUIAL SAN JACINTO



E- MAIL: gadsanjacinto94@gmail.com

Dirección: Parroquia San Jacinto Cantón -Colimes - Vía San Camilo s/n 3 y de julio
Teléfonos: 0992356371 - 0989247528